

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Contratista para el diseño e instalación de red de oxígeno en hospitales priorizados.

1. PROYECTO

Fortalecimiento de las redes de oxígeno en servicios de salud del segundo nivel.
Subvención USAID – ARP GH.

2. ANTECEDENTES

La Secretaría de Salud, en el segundo nivel de atención, cuenta con 32 hospitales categorizados como básicos, generales y de especialidades distribuidos a nivel nacional, ubicando al menos 1 en cada uno de los 18 departamentos del país. En los momentos pico de la pandemia la mayoría de estos centros asistenciales tuvieron que atender la demanda de los pacientes con COVID-19, llegando a requerir la habilitación de salas provisionales y un incremento significativo a los consumos promedios de oxígeno medicinal.

Actualmente, a pesar de seguir aún en pandemia, la incidencia de esta patología ha disminuido en comparación con cifras de meses anteriores, por lo que este se considera un momento clave para lograr un acompañamiento técnico y determinar líneas de acción para proveer herramientas a los centros asistenciales.

Es por ello que la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS), en conjunto con la Secretaría de Salud, han determinado como uno de los temas críticos el apoyo y fortalecimiento del sistema de suministro, almacenamiento, distribución y utilización del oxígeno medicinal, identificando 3 hospitales priorizados ubicados en las ciudades de Gracias (Lempira), Puerto Lempira (Gracias a Dios) y Tegucigalpa (Francisco Morazán), en los que se estarán desarrollando instalaciones y reforzamientos de las redes de oxígeno para mejorar la capacidad de respuesta de las Redes Integradas de Servicios de Salud del país.

3. OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA

Objetivo General. Diseño, instalación y puesta en marcha de la red de oxígeno en áreas priorizadas del proyecto American Rescue Plan (ARP) en los hospitales de San Felipe, Juan Manuel Gálvez y Puerto Lempira.

Objetivos específicos.

1. Realizar visitas a el terreno de los 3 hospitales para revisión, diagnóstico situacional, mediciones necesarias para el proyecto y entrega de informe preliminar.

2. Crear un plan de trabajo, cronograma de actividades y para cumplir con las fechas definidas para los productos entregables.
3. Cumplir con las fechas definidas para los entregables como el informe preliminar, productos números 1, 2, 3 y 4.
4. Ejecutar los 3 proyectos de ampliación de la red de gas de 3 hospitales, siendo que cada proyecto deberá ir acompañado de su memoria descriptiva (supuestos, memoria de cálculo, instructivo de puesta en marcha de proyecto, instructivo de mantenimiento de condiciones de proyecto) y toda la información necesaria y suficiente para la operación y utilización de la red.

4. ACTIVIDADES Y PRODUCTOS.

El proveedor deberá realizar actividades de diseño e instalación de redes de oxígeno y entrenamiento de equipos de mantenimiento de los hospitales y profesionales de la asistencia directa a salud.

5. PRODUCTOS PARA DESARROLLAR

Producto 1: Plan de trabajo de los proyectos, que incluye cronograma de entrega de productos alineado con el plan de actividades del proyecto, y condiciones de instalación. El plan de trabajo debe contemplar las siguientes situaciones presentadas en el cuadro abajo.

Table 1 Parámetros de referencia

Ubicación	Hospital	Longitud de referencia [m]	Sala	Camas	Qt de tomas	Total tomas
Tegucigalpa, Francisco Morazán	San Felipe	5	Interconexión salas de oncología			
		250	Quirófanos	6	2	12
			Recuperación	17	1	17
Gracias, Lempira	Juan Manuel G.	430	COVID	30	1	30
			Cirugía	24	1	24
Puerto Lempira, Gracias a Dios	Puerto Lempira	760	Quirófanos	2	2	4
			Recuperación	8	1	8
			Hospitalización	62	1	62
			Paciente grave	1	2	2
			Emergencia	6	1	6

Se sugiere, pero no es de carácter obligatorio adjuntar un plan de viaje con fechas de visita e instrumentos para verificar la información de longitudes mediciones reflejadas en la tabla 1.

Producto 2: Realizar el diseño del proyecto de expansión de cada hospital cumpliendo con las siguientes características adicionales.

- Diseñar la red de oxígeno cumpliendo con los requerimientos técnicos solicitados con la interconexión de tubería primaria existente.
- El proyecto deberá contener la memoria del proyecto (supuestos, memoria de cálculo, instructivo de puesta en marcha de proyecto, instructivo de mantenimiento de condiciones de proyecto) y toda la información necesaria y suficiente para la operación, evaluación del desempeño y utilización de la red.
- El proyecto deberá contener las representaciones gráficas necesarias para su ejecución, verificación del desempeño y mantenimiento. Debe contener el listado de materiales y cantidades involucradas. La representación gráfica será presentada tanto en el formato impreso cuanto en el formato digital con extensiones .dwg y .pdf.
- El diseño (memorial descriptivo y representación gráfica), deberá ser creado considerando los estándares contenidos en la última versión de la NFPA 99, Health Care Facilities Code. La NFPA 99 deberá ser considerada para cuestiones de aceptación frente a el desempeño del proyecto ejecutado, así como otros estándares relacionados y mencionados en el referida NFPA 99.

Producto 3: Realizar la instalación de la red de oxígeno del proyecto de expansión de cada hospital cumpliendo con las siguientes características adicionales.

- Realizar el proceso constructivo e instalación de la red de oxígeno cumpliendo con los requerimientos técnicos solicitados y acorde al proyecto de diseño, considerando la interconexión de tubería primaria existente.
- Los materiales y procesos de instalación deberán ser realizados considerando los estándares contenidos en la última versión de la NFPA 99, Health Care Facilities Code. La NFPA 99 deberá ser considerada para cuestiones de aceptación frente a el desempeño del proyecto ejecutado, así como otros estándares relacionados y mencionados en el referida NFPA 99.
- La red deberá ser verificada en relación con su desempeño en acuerdo con la NFPA 99. Los resultados de las pruebas deberán contener el método de medición, los equipamientos utilizados, los resultados y criterios de aceptación o rechazo.
- En conjunto con la instalación, el ejecutor deberá entregar un conjunto de partes y piezas necesarias para el mantenimiento preventivo y correctivo por un período de 1 año después del período de garantía de la red como, por ejemplo: pinos, tornillos, resortes, juntas de goma, conectores, reparación de conectores, etiquetas adhesivas para identificación, etc.
 - Se deberá presentar un plan de contingencia para la reubicación de pacientes, equipos o mobiliario mientras se realicen las obras en las salas, que incluya la incorporación provisional de elementos a fin de no comprometer la atención de pacientes (Colocación e instalación de cilindros extras, coordinación con jefes de salas o personal administrativo y asistencial del hospital, habilitación de salas provisionales, movilización de pacientes, equipos y mobiliario).

Producto 4: Realizar una capacitación teórico-práctica para el personal de mantenimiento y

usuarios finales en cada hospital.

- Se deberá entregar un documento con el temario del curso, duración y materiales necesarios para la capacitación
- Se deberá entregar el material utilizado por el contratista durante la capacitación

6. REQUISITOS DEL CONTRATISTA

- Demostrar experiencia en proyectos de diseño e instalaciones de redes de gases medicinales, específicamente de oxígeno.
- Disponibilidad para movilizarse por las regiones indicadas.
- Residir en el Honduras

7. ENTREGA DE PRODUCTOS

Los informes de los productos deberán ser enviados a través del correo institucional sierraali@paho.org indicando en ASUNTO: Número del Contrato # Número del producto # Área Responsable.

8. PRESENTACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS

Los oferentes pueden presentar propuesta que incluya uno, dos o los tres hospitales.

En la propuesta técnica se debe incluir tiempo estimado de finalización, # de personas por cuadrilla para la instalación, **especificación y fotografías de elementos a instalar**, listado de elementos a instalar, listado de herramientas a utilizar, cálculos de diámetros de tubería y diagramas de elementos de la red y su ubicación.

Fecha máxima de entrega de propuestas: 17 de junio

9. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN

El servicio se ejecutará en coordinación con los responsables de cada área de intervención del proyecto a nivel de los establecimientos de salud seleccionados. El servicio tendrá que ser instalado y habilitado antes del **16 de octubre**.

Se debe contemplar un tiempo de garantía de al menos 1 año.

10. FORMA DE PAGO

El pago se realizará luego de la presentación y aprobación de los productos de la siguiente manera y es a todo costo (incluyendo gastos de traslado en los que incurra el contratista para cumplir con la entrega de los productos pactados):

Nº	Contenido	% del costo total del servicio	Tiempo de entrega desde la firma del contrato
1	Producto 1	10%	13 de julio
2	Producto 2	30%	18 de julio
3	Producto 3	50%	16 de septiembre
4	Producto 4	10%	16 de septiembre